



Municipalidad de San Antonio

Departamento De Copán

Honduras, C.A.

Email: munisanantonio0415@hotmail.com



CONTRATOS MES DE OCTUBRE 2021

Trabajando con honestidad para el desarrollo y crecimiento de nuestro pueblo
Brenda Leiva Alcaldesa Municipal Cel.: 9836-0070 (2018-2022)



Honduras, C.A.

SAN ANTONIO, COPÁN
EJERCICIO: 2021**Orden de Pago**
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 19/10/2021

Hora : 02:27 p.m.

USUARIO: NY.RAMIREZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 1034

L.: 100,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOSExpediente No.: 1066Fecha de Emisión: 19/10/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Pague a: JOSE ANTONIO GALEANO ERAZOId/RTN: 04101990005620La Cantidad en Letras: CIEN MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Cancelación de Recibo N° 000-001-04-00000175 por concepto de primer abono a contrato por mano de obra calificada en mejoramiento de línea de conducción de agua potable de río seco al casco urbano de San Antonio Copan.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 002 000 001 47210 11-001-01	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO	100,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	100,000.00
Monto Total:		100,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	100,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	100,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

Jose Antonio Galeano Erazo
0410199000562

0s+js/9JmcofXFUI11ojyV16Xmzca05oVfLlAJ+NLFmY9vDYUx3/+71+gDlxcgBuC2gB/TN/GdWAC8NyU2s+GOBEVp7TM9eX8grSnHme7gnATeRDaOc8yuQN8aRg
a7jfzeDExzDJwUJMsnqw7nyau49rMIsPe4

017805000080
ALCALDIA MUNIC. DE SAN ANTONIO COPAN
BARRIO EL CENTRO
TEL. 88369070
SAN ANTONIO COPAN

CHEQUE No. 00009324

San Antonio Copan 19/10/2021
Lugar y Fecha

= Jose Antonio Galeano Eraso =

L 100,000.00 =

Páguese a la orden de

= Cien mil con cero centavos =

Cantidad en letras

Lempiras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA



⑆01002149⑆00017604000080⑆00009324

[Handwritten signature]

Ident. 0410199000562

RR Donatelli de Honduras, S.A. de C.V.



Municipalidad de San Antonio

Departamento De Copán
Honduras, C.A.

CONTRATO POR MANO DE OBRA CALIFICADA EN MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE RIO SECO AL CASCO URBANO DE SAN ANTONIO COPAN (INSTALACION DE TUBERIA PVC SDR-26 (6 Pulgadas) INSTALACION DE TUBERIA PVC SDR-26 (4 Pulgadas) INSTALACION DE VALVULAS DE AIRE, INSTALACION DE VALVULA DE LIMPIEZA, CONSTRUCCION RECUBRIMIENTO DE MAMPOSTERIA, INSTALACION Y SUMINISTRO DE VALVULA DE CONTROL DE CUERPO DE HIERRO DE 6 (INCLUYE ACCESORIOS) INSTALACION Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE LINEA DE CONDUCCION.

No. ___/2021

NOSOTROS, La Municipalidad de San Antonio, en adelante se denominara "EL CONTRATANTE", representado por la alcaldesa Brenda Marilyn Leiva con identidad N° 0415-1976-00314 mayor de edad, nacionalidad hondureña, con residencia en el municipio de San Antonio, Copan y en calidad de Alcaldesa de la Municipalidad de San Antonio, firma el presente contrato en nombre y por cuenta de LA MUNICIPALIDAD y JOSE ANTONIO GALEANO ERAZO con RTN 04101990005620 Y con identidad No. 0410199000562, mayor de edad, nacionalidad hondureña, con residencia en San Pedro, Sula Cortes, actuando en su propio nombre y con los efectos para este contrato se denominara "EL CONTRATADO", hemos convenido celebrar el presente CONTRATO POR MANO DE OBRA CALIFICADA EN MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE RIO SECO AL CASCO URBANO DE SAN ANTONIO COPAN (INSTALACION DE TUBERIA PVC SDR-26 (6) INSTALACION DE TUBERIA PVC SDR-26 (4) INSTALACION DE VALVULAS DE AIRE, INSTALACION DE VALVULA DE LIMPIEZA, CONSTRUCCION RECUBRIMIENTO DE MAMPOSTERIA, INSTALACION Y SUMINISTRO DE VALVULA DE CONTROL DE CUERPO DE HIERRO DE 6 (INCLUYE ACCESORIOS) INSTALACION DE ACCESORIOS DE LINEA DE CONDUCCION.

Bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: SERVICIO OBJETO DE CONTRATO: manifiesta EL CONTRATANTE que requiere los servicios de **MANO DE OBRA CALIFICADA EN MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE.**

SEGUNDA: CONDICIONES: EL CONTRATADO: para la ejecución del presente contrato se apegará a los términos de referencia acordados por varias partes.

TERCERA: DURACION DEL CONTRATO: Hasta Finalizar la obra.

CUARTA: MONTO A PAGAR POR EL CONTRATO EN FORMA DE PAGO: el monto total del contrato es de Lps. 298,375.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS), los cuales serán cancelados en varios pagos previo acuerdo de ambas partes.

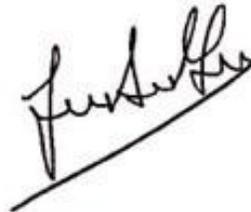
QUINTA: INFORMACION RESERVADA: EL CONTRATADO no podrá utilizar ninguna información no publicada o confidencial que le sea conocida en razón de sus funciones en virtud de los términos del presente contrato. Esta norma permanecerá vigente después de la expiración o rescisión del presente contrato.

SEXTA: DECLARACION: el CONTRATADO: **NORMAS DE CONDUCTAS:** el contratado se conducirá en todo momento a los propósitos y principios de la Municipalidad. El Contratado no ejercerá ninguna actividad que sea incompatible con esos propósitos y principios o con el fiel desempeño de su cometido en la Municipalidad, evitará todo acto y especialmente toda declaración pública que pueda desprestigiar esa relación, o que sea incompatibles con la integridad, la independencia y la imparcialidad requeridas por la misma. Aunque no se exigen del contratado que renuncie a sus sentimientos nacionales ni a sus convicciones políticas y religiosas, deberá tener siempre presente la reserva y el tacto que impone su relación con el proyecto.

SEPTIMA: ACEPTACION DEL CONTRATO POR AMBAS PARTES: Declaran que han leído el presente contrato y que aceptan todas y cada una de sus cláusulas y condiciones, por lo que de conformidad firman el presente contrato en El Municipio de San Antonio, Departamento de Copan, a los 04 días del mes de octubre del año 2021.




Brenda Marilyn Leiva Chinchilla
Alcaldesa Municipal



JOSE ANTONIO GALEANO ERAZO
Contratado